



Nombre del Alumno:

Viviana López Rodríguez.

Nombre del docente:

Josué Alejandro Roblero Díaz

Nombre del trabajo:

Mapa mental.

Nombre de la materia:

Bioética 1

Grado:

2do cuatrimestre **Grupo:**

1A

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de marzo de 2025.



PRINCIPIO JUSTICIA

Los recursos de salud se deben distribuir de manera equitativa y justa siguiendo el principio básico de que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos.

EJEMPLO:

- Trato desigual.

PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA

Consiste en respetar las decisiones del paciente y reconocer su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud. La autonomía personal debe respetarse siempre, puesto presenta la ley.

EJEMPLO:

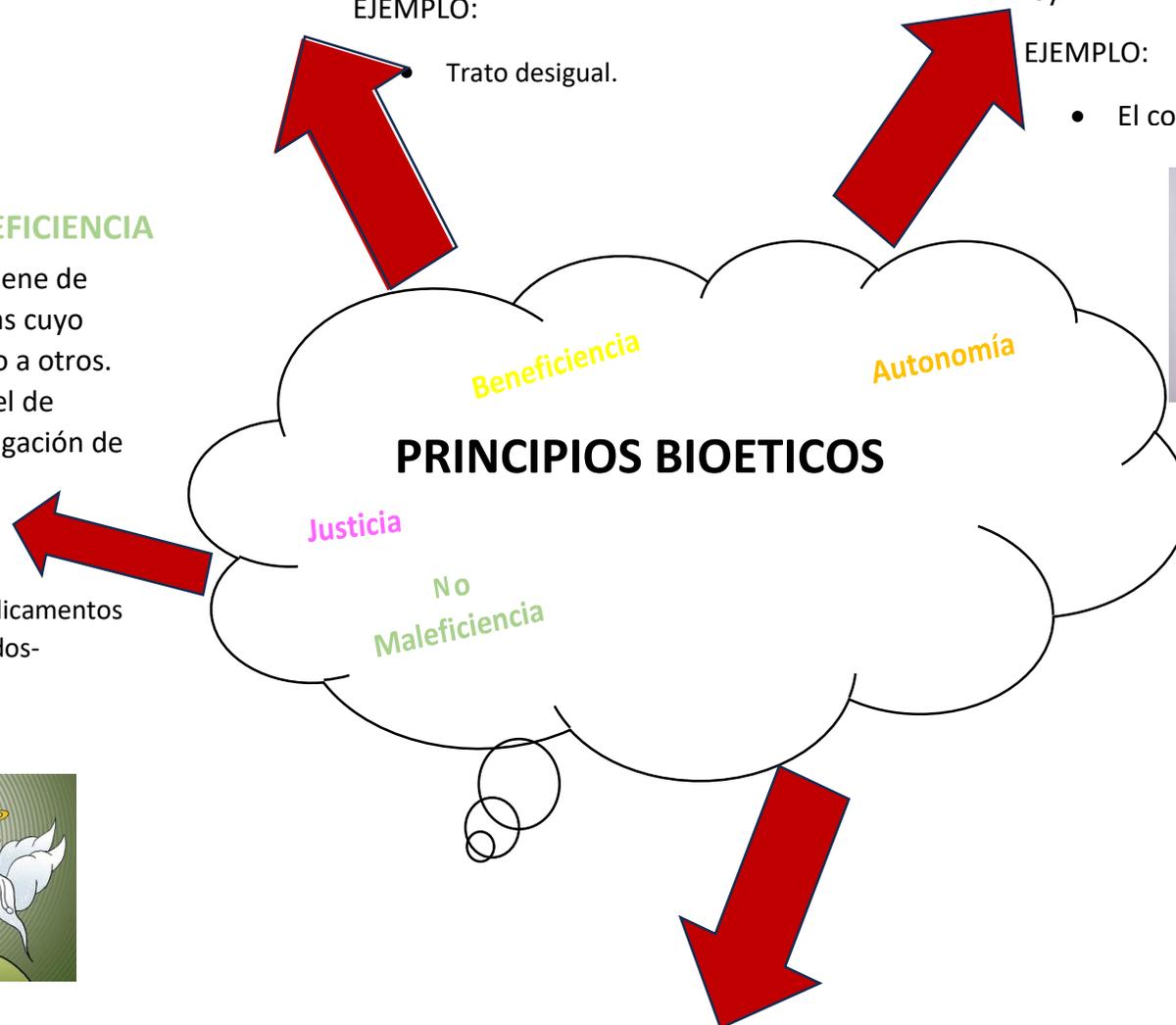
- El consentimiento informado.

PRINCIPIO NO MALEFICIENCIA

Principio básico que proviene de acciones malintencionadas cuyo objetivo sea el hacer daño a otros. Cuenta con un mayor nivel de exigencia que el de la obligación de proporcionar el bien.

EJEMPLO:

- No administrar medicamentos que sean perjudicados-





BENEFICIENCIA

Busca el bienestar de los demás protegiendo a terceros de posibles daños. Vela brindar un beneficio ante un problema de salud entre aquellos que solicitan asistencia sanitaria.

EJEMPLO

- El bienestar.

Mi reflexión que tuve en el video

Fue que en ese corto video nos enseñan que debemos **COMUNICARNOS** para resolver problemas.

Además, también nos enseña que debemos **COLABORAR** los unos con los otros para encontrar una solución satisfactoria, y sobre todo a no usar nunca la violencia.

Fuentes:

<http://mexico.unir.net>

<https://www.universidadviv.com>

<https://imagenes.app.go.gl/wBd9EKWduNzzh7cw8>

<https://google.com/imgres?imgurl=https%3A>

